



# POLÍTICA AMBIENTAL

Ibérica de Suspensiones SL (ISSA) como Fabricante de componentes para la automoción, consciente de la incidencia que sus actividades y productos, tiene sobre el entorno y el cambio climático y, consciente de la importancia de la protección y conservación del Medio Ambiente, establece su Política Ambiental con el fin de hacer constar su compromiso para la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación y su compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental para la mejora del desempeño ambiental.

Para lograr estos fines, ISSA se compromete al cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental que le es aplicable y, al cumplimiento de aquellos requisitos ambientales que nuestro grupo empresarial y nuestras empresas clientes nos exijan.

La Dirección de ISSA proporciona, por tanto, el marco necesario para la aplicación de esta Política Ambiental, que está definida a través de objetivos ambientales. Estos objetivos ambientales se establecen y revisan en función de los aspectos ambientales asociados a nuestros productos y actividades en cada etapa del ciclo de vida de los productos, y en particular están orientados a:

- ✓ Mejorar la calidad del aire en concreto disminuir la huella de CO2:
  - ✓ promoviendo el uso de energía renovable
  - ✓ reduciendo la generación de residuos
  - ✓ minimizando los consumos:
    - energéticos.
    - de materias primas y de recursos naturales (agua, acero, ...)
- ✓ Promover en la medida de lo posible, la reutilización, el reciclado y la valorización frente a la eliminación.
- ✓ Promover la utilización de productos que no contengan sustancias peligrosas y fomentar el uso de materiales respetuosos con el Medio Ambiente.
- ✓ Mejorar la gestión de productos químicos.
- ✓ Garantizar la calidad del suelo asegurando la estanqueidad y la calidad de los vertidos de las aguas residuales
- ✓ Minimizar las emisiones de ruido
- ✓ Asegurar la prevención y preparación ante emergencias minimizando cualquier impacto ambiental.

Para el logro de los objetivos ambientales, ISSA define, implica, forma y responsabiliza a las personas para que respeten, compartan y apliquen todas las prácticas requeridas por el Sistema de Gestión Ambiental, ya sean personal de ISSA o externo.

ISSA revisará y actualizará esta política periódicamente conforme al cambio del contexto y orientación estratégica para garantizar que siga siendo pertinente a la organización y cumpla con las últimas regulaciones y estándares. Así mismo esta política se comunica y se mantiene al día en toda la organización de ISSA. Se encuentra disponible para las partes interesadas.

César Sierra  
Director General  
Noviembre 2024